



México, D.F., a 3 de marzo de 2015

DIPUTADO TOMÁS TORRES MERCADO
Presidente en funciones de la Cámara de
Diputados

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, previa a la sesión de hoy, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Diputado, ya presentaron un plan de austeridad por parte de la Junta de Coordinación Política, su punto de vista, por favor.

RESPUESTA.- En principio, es necesario que la Cámara de Diputados asuma también una posición de racionalidad, de ajuste a sus gastos, considerando fundamentalmente la reducción del ingreso para el gasto nacional; pero, por la otra parte, en un ejercicio de conciencia y también, ¿por qué no?, pues la fase en la que se encuentra la Legislatura en este último año de ejercicio constitucional.

PREGUNTA.- Diputado, ¿pero, no es un poco irrisorio este uno por ciento que se están haciendo de descuento, cuando la Cámara tiene 7 mil 338 millones de pesos?

RESPUESTA.- Son más de cien millones de pesos los que ha planteado preliminarmente la Junta de Coordinación Política, en consideración -insisto- con el contexto y, por otra parte, con la opinión técnica seguramente del Comité de Administración.

PREGUNTA.- Pero, ¿no se está viendo un poquito (inaudible) son mínimo cien millones pero vemos que el presupuesto son más de siete mil millones. ¿Cien millones en siete mil millones no es (inaudible)?

RESPUESTA.- Tiene su significado el importe que les he mencionado y adicionalmente pues también considerar las condiciones objetivas de la Cámara de Diputados, los compromisos en curso y que también el ejercicio del presupuesto tiene también una base objetiva y de planeación.

PREGUNTA.- Pero haciéndole caso a los dichos que dicen que: “al perro más flaco se le cargan las pulgas”, diputado, ¿van a recortar el presupuesto a la gente de honorarios, la que está indefensa, la que no tiene quién la defienda?, a ustedes no les tocan su dieta.

RESPUESTA.- Creo que el caso de la vulnerabilidad en las relaciones laborales, en principio la Cámara ha hecho patente siempre su postura de poner en salvaguarda los derechos derivados de una relación laboral cuando esta exista y si se trata también de relaciones profesionales, considerar los términos de la contratación.

Ésa es la opinión que tenemos sobre un ejercicio en condiciones objetivas -insisto- de racionalidad y de austeridad, considerando el contexto y las circunstancias del país.

PREGUNTA.- Sobre la crisis del INE, ¿qué nos puede decir?, hay unos diputados que ya están pidiendo la comparecencia de los consejeros electorales debido a la situación interna que vive ¿cuál es su opinión al respecto?

Regresaron sólo algunos partidos; Morena, PRD y PT siguen alejados del Conejo General, ¿cuál es su opinión?

RESPUESTA.- En principio creo que para la Cámara, para los diputados y para todos, es pertinente someterse a las reglas contenidas en la Constitución y en la ley, pero, adicionalmente, someterse también a las decisiones del árbitro. Por lo demás, debemos transitar en un plano de civilidad.

Es cierto que los procesos políticos electorales, tienen, como es natural, como ocurre en esto, quiebres de situaciones más complejas, de vida más intensa, pero nuestra convocatoria es respetar el pacto fundamental de lo que dice la ley y también de lo que diga su Consejo General.

PREGUNTA.- ¿Es necesaria la renuncia (inaudible)?

RESPUESTA.- No. Además, es una pista que en este momento tiene que darse sus tiempos, su debate, su dinámica, al seno del Consejo General, con la participación adicional de los partidos políticos, ya sea de las Cámaras o de los propios institutos.

PREGUNTA.- ¿Puede transitar esta propuesta de que comparezcan los consejeros electorales? Primero. Segundo, ¿qué opinión le merece la sanción a la que fue sujeto el Partido Verde, su partido, de más de 35 millones, porque está cometiendo irregularidades en la difusión de sus promocionales?

RESPUESTA.- Debo reiterar algo de lo que estoy convencido: debo procurar ponerme como diputado al servicio de la unidad de la Cámara, más allá del grupo parlamentario del que formo parte. En esos términos, es respetar la decisión del árbitro en la contienda político-electoral.

Por lo demás no puedo abandonar un sentimiento de responsabilidad y de gratitud al grupo parlamentario al que pertenezco, pero la circunstancia, por ahora, me pide colocarme por encima de la posición del propio grupo parlamentario.

PREGUNTA.- Diputado, regresando al plan de austeridad. Implica también la desaparición de comisiones especiales. Desde su punto de vista ¿cuáles comisiones especiales podrían estar en la tablita?

RESPUESTA.- Se han anticipado, preliminarmente tres comisiones especiales, y está en proceso de evaluación, y debe ser de inmediato, tomar una decisión con relación a los tiempos para los que fueron creadas las propias comisiones y también al cumplimiento de sus encomiendas.

Por cierto, habíamos requerido la presentación de los informes que en cada caso proceda y esto dará oportunidad de una ponderación inmediata, también.

PREGUNTA.- ¿La Comisión de Monex?

RESPUESTA.- Habrá que atender al acuerdo que dio o que provocó el nacimiento de esas comisiones, para no aludir específicamente a alguna de ellas.

PREGUNTA.- Sobre esta crisis de credibilidad de la que habla el Presidente, ¿cuál es su opinión? ¿Tienen responsabilidad los partidos en esta crisis de credibilidad que vive el país en sus políticos?

RESPUESTA.- En principio, el Poder Legislativo es absoluta y plenamente respetuoso de las valoraciones y de la postura de los titulares de otros Poderes, léase el Poder Judicial de la Federación o el propio Poder Ejecutivo.

En todo caso, creo que la circunstancia que estamos viviendo requiere la reflexión y la aportación de los propios Poderes para ir avanzando en la temática y en la problemática nacional, que son evidentes, evidentes como el asunto de la inseguridad, el asunto económico, y eso impacta sobre todo en la mesa de las familias, y por supuesto también el tema político electoral, cuya jornada que se va aproximando el 7 de junio, pues también intensifica las posturas y en ocasiones las polariza.

PREGUNTA.- Deberá asumir cada partido lo que le corresponde.

RESPUESTA.- Los partidos políticos son entes públicos vitales para la vida democrática del país, y en ese sentido, debemos asumir una posición totalmente razonable y en armonía de poder avanzar en atender esa problemática.

PREGUNTA.- Diputado, en el caso de la Línea 12 ya fue turnado a las autoridades el primer informe, y en este segundo cuándo se va a discutir.

RESPUESTA.- Se dará cuenta al Pleno con el informe rendido por la comisión especial que investiga desde la Cámara de Diputados estos hechos, y este tema de la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México, se dará cuenta al Pleno de ello, lo cierto es que se anticipa como la ley lo establece, dar cuenta, pero no es objeto de discusión.

PREGUNTA.- ¿Pero van a dar cuenta a las autoridades?, porque el PRI habría pedido eso en el primer informe.

RESPUESTA.- En el primer informe se había dicho solamente de enterado, es decir, de enterado el Pleno y de enterado la Mesa Directiva.

Ahora el texto del orden del día establece enterado y emplea también el verbo de comuníquese, y ello implica justamente en su caso, porque nos sometemos a la decisión de la asamblea, de que se haga del conocimiento a las autoridades que el punto resolutivo establece, es decir, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Procurador General de Justicia del Distrito Federal y Procurador General de la República.

Ahí hay una observación que creo que debe hacerse, sin alusión a personas en lo individual que tilden o que marquen como en la versión preliminar se había hecho.

PREGUNTA.- Diputado, ¿los partidos políticos en el INE exageraron al haberse levantado? Y bueno, se tuvieron que resarcir ahí algunas situaciones para que pudieran regresar.

RESPUESTA.- En estas lides, en ese órgano electoral y en otros, cada partido político y cada integrante toma decisiones que son propias y que son absolutamente respetuosas, no haría yo un juicio o un valor con relación a esa decisión.

PREGUNTA.- Pero fueron siete de diez.

RESPUESTA.- Absolutamente de la responsabilidad de quien las toma, respetuosas de esas decisiones, y por otra parte insisto, es una pista que no necesariamente está conectada de modo directo y estrecho, aunque sí lo hay, con la Cámara de Diputados y los temas de la Cámara.

PREGUNTA.- Diputado, ¿está usted de acuerdo en que se recorten las dietas de los diputados para apoyar este plan de austeridad que tienen en la Cámara de Diputados? preguntarle, cada vez más frecuentes los ataques y asesinatos de mexicanos en Estados Unidos, ¿qué es lo que nos dice el Congreso?

RESPUESTA.- Con relación al segundo tema, la Cámara de Diputados, el Pleno, ha asumido una posición firme demandando por los conductos debidos, es decir, por los medios diplomáticos, que se investigue y que se castigue en los casos en que se viole la ley ante hechos tan excesivos, no solamente en el uso legítimo de la fuerza de que dispone la autoridad, sino irracionales y dolorosos para nuestra gente que lo único que está buscando, en la mayoría de los casos -si no es que en todos-, una condición de vida mejor.

Hay que asumir una posición firme y de reclamo frente a los Estados Unidos con independencia de que se atiendan o no como lo deseáramos, pero esa firmeza, ese reclamo y esa demanda frente al gobierno de los Estados Unidos hay que hacerla sentir.

PREGUNTA.- ¿Y si ven firmeza ustedes? Porque siempre son muy tibios los comunicados de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

RESPUESTA.- Firmes y contundentes.

PREGUNTA.- ¿En cuanto a la dieta?

RESPUESTA.- Ya está planteado ahí el Plan de Ajuste y Austeridad que, reitero, sería preliminar derivado de no solamente la reflexión sino del análisis de la situación de la Cámara.

PREGUNTA.- ¿Ustedes no se van a cortar 100 pesos como lo hicieron los senadores?

RESPUESTA.- Absolutamente.

Muchas Gracias.

-- ooOoo --